

pues este caudillo insistía en que el ejército fuera castigado. Esta materia dió motivo, con otras varias, para que se abriera profunda la division en el partido liberal, comenzada desde la eleccion de Alvarez, en la cual triunfaron los liberales radicales sobre los que opinaban por D. Ignacio Comonfort, que contaba con el partido moderado y con una gran parte del clero y del ejército, clases que, así como toda la sociedad granada de la capital y la República, veían con horror la administracion del viejo caudillo del Sur, á quien consideraban desprovisto de todas las cualidades necesarias para ocupar la primera magistratura de la Nacion. El Presidente expidió la Convocatoria el 16 de Octubre, llamando un Congreso extraordinario que constituyera la Nacion, bajo la forma republicana, democrática, representativa, haciendo modificaciones á la expedida en 1841; habia de elegirse un diputado por cada cincuenta mil habitantes ó por una fraccion mayor de veinte mil; el clero fué excluido de votar y ser votado; señalaronse reglas para las juntas primarias y secundarias y se designaba la ciudad de Dolores Hidalgo para la reunion del Congreso el 14 de Febrero de 1856, concurriendo á la apertura de las Cámaras el Supremo Poder Ejecutivo. Las funciones del Congreso no eran indefinidas ni en su objeto ni en su duracion, pues se habian de limitar á expedir el Código fundamental y las leyes orgánicas que en él fueran citadas, y á la revision de los actos del gobierno anterior y del actual. La Convocatoria, publicada en Cuernavaca con grande solemnidad, fué el primer impreso que allí viera la luz.

La oposicion de Comonfort á las medidas violentas determinó una crisis ministerial, cuando apenas acababa de nacer el gobierno; mas como el Sr. Ocampo fuera el único que insistió en la renuncia, continuó el Sr. Juarez desempeñando dos ministerios y quedó en Hacienda el Sr. Prieto. El cambio de Ministerio, la reunion del Congreso en Dolores y la noticia que se esparció de la muerte del general Alvarez, quien en realidad estuvo á punto de morir por haberse desbocado las mulas que tiraban de la carretela donde iba, alarmaron considerablemente á la sociedad. El clero se valió del púlpito para atacar á los reformistas, cambiábanse comunicaciones entre los obispos y las autoridades superiores, doliéndole mucho al clero que se le dejara sin el voto activo y pasivo en las elecciones. El Presidente, en uno de sus primeros actos suprimió los fondos especiales creados por la administracion caida, haciendo ingresar todos los fondos á la Tesorería, única oficina distribidora. La situacion de la República era angustiosa por la manera con que se habia desarrollado el Plan de Ayutla, despues del sistema centralizador que por veintisiete meses subsistiera: verificado un pronunciamiento en una localidad cualquiera, se rompía en el acto todo vínculo con el centro y las nuevas autoridades que se establecian, libres de toda sujecion, entraban en pleno ejercicio de una autoridad ilimitada; cada gobernador legislaba sobre todas materias, aun en las que pertenecian á los Supremos Poderes, y los Estados dispusieron de las rentas, aun de las llamadas generales. La prensa clamaba contra tanto mal y pedia que los empleos militares fueran declarados nulos, lo que era una injusticia porque muchos militares habian contribuido al éxito de la revolucion. Para uniformar la accion del gobierno fueron prescritas á los gobernadores ciertas reglas, tendiendo á cortar los perjuicios que se originaban de que cada Estado se creyera independiente.

Un motin en Ulúa, sofocado prontamente, y la aparicion de una carta en que el Lic. Zerecero aseguraba, en nombre del general Alvarez, que este caudillo nunca perteneció al partido puro, causaron alarma, paralizaron la accion del gobierno ó hicieron sospechar que la revolucion que se acababa de consumir seria tan estéril como las anteriores, por

falta de una política franca que rompiera la expectativa que se guardaba y de leyes que á la vez que concedieran franquicias á los Estados, limitaran sus facultades y dejaran expedita la accion del gobierno en puntos de interes general. El Presidente Alvarez comprendió al fin la necesidad que habia de que México fuera el centro del gobierno, y entró á la capital el 14 de Noviembre con un ejército de pintos; fué recibido solemnemente como lo habia sido en Tlalpam, mostrándole el pueblo de cuantos modos pudo su grande regocijo; la comitiva marchó por la garita de la Piedad y siguió por S. Fernando hasta la calle de Tacuba; hubo Te-Deum, iluminacion y otras fiestas por espacio de dos dias. Las fuerzas de pintos, faltas de disciplina, cometian actos de barbaridad, tomaron cuarteles en los lugares céntricos de la ciudad y los infestaron al grado de no poder transitar por ahí los habitantes de la populosa ciudad, que por la falta de policia estaban muy disgustados. Esas causas locales, unidas á los trabajos de los reaccionarios y á falta de aptitud por su edad, sus achaques y aun por la misma vida que habia llevado el patriota caudillo Alvarez, trajeron rumores alarmantes sobre un movimiento popular en favor de Comonfort. A cada momento se anunciaba una division entre éste y Alvarez; se daba por segura una crisis ministerial, y por cierta la separacion de Comonfort; entre los ministros suscitábanse á cada paso discusiones acaloradas sobre el sueldo del Presidente, el encargo de los mandos militares y otros asuntos políticos que distaban mucho de ser satisfactorios, no obstante el establecimiento del gobierno nacional prometido en el Plan de Ayutla, y la conformidad de sus actos al espíritu de la revolucion; la mayor incertidumbre reinaba en los ánimos, no pudiendo desechar los amigos de la Libertad el temor de que renaciera animosa y sangrienta la reaccion, ó que la anarquía se convirtiera en sistema normal para la República; la dificultad de integrar el Ministerio, la falta de un programa y de acuerdo en el desarrollo de ciertas ideas y el abandono que se guardaba en buscar los medios para allanar las dificultades creadas por circunstancias excepcionales, expidiendo un Estatuto Orgánico, hicieron que la República estuviera dividida en pequeñas fracciones, que no mereciera el nombre de Nacion, aumentando sus conflictos por una nueva invasion de filibusteros á la Baja-California.

El general Uraga queria llegar á la Presidencia, y procuraba realizar una conspiracion que fué descubierta en Guanajuato, y dió motivo á que fuera aprehendido en San Miguel de Allende, encontrándosele importantes documentos. En Puebla y Querétaro se manifestaban marcados síntomas de sedicion que se sospechaba tenian relacion con aquel suceso, y en consecuencia expidió Comonfort una circular recomendando á los gobernadores la vigilancia para impedir las conspiraciones, y tambien fueron aprehendidos el coronel Osollos y otros individuos. Estas prisiones, los planes que se aseguraba habian sido cogidos, la circular del ministro de la Guerra á los gobernadores, comprobaban la existencia de serios conatos revolucionarios, cuyos autores no comprendian el grave mal que hacian al país renovando la guerra civil; aunque el gobierno del Sr. Alvarez habia carecido de unidad y perdido el tiempo, no existian aún causas para apelar á la última razon de los pueblos; pocos trabajos habia hecho el Ministerio, pero no desatendibles: en Relaciones habia sido expedida la Convocatoria, disminuidas las legaciones y restablecida la amistad con las potencias extranjerias; en Gobernacion se daban los primeros pasos para organizar las guardias nacionales y Guerra y Hacienda trabajaban en vasta escala. El primer paso para las reformas partió del ministro Juarez en la ley de justicia y organizacion de tribunales dada el 23 de Noviembre, (1855) contra la

cual protestó el arzobispo que consideró atacados directamente los derechos de la Iglesia y los cánones en los artículos 42 y 44 que suprimían los tribunales especiales, aunque dejaba á los eclesiásticos y militares el conocimiento en los asuntos comunes del fuero mientras se expedía la ley que arreglara ese punto, separándoles solamente el conocimiento en los negocios civiles; el fuero eclesiástico se hacía renunciabile en algunos delitos. El arzobispo protestó contra esos artículos y también contra los reglamentarios de la ley; quería que la cuestion sobre fuero eclesiástico se sujetara al Papa, lo que el gobierno del Sr. Alvarez no admitió: también la Suprema Corte, afectada con la ley, protestó en contra de lo que ésta disponía, comprobando una vez más que establecer y consolidar reformas en cualquier país es obra difícil por los intereses que hay que contrariar. Desde entonces el lema de la revolucion fué: «Religion y fueros,» invocándose un nombre respetable para sostener innobles pasiones; el clero cometió un grande desacierto al fomentar la propaganda revolucionaria, y las sublevaciones del ejército tampoco eran disculpables, si ha de ser la misión del militar defender los gobiernos establecidos. Por su parte las reuniones políticas de los liberales hicieron demostraciones contra los conservadores, cuyos gefes aparentes, Santa-Anna y Blanco, fueron dados de baja en el ejército. El Sr. Alvarez firmó despachos de generales para Comonfort, Degollado, Moreno y otros que habían trabajado en la revolucion.

Prolongábase la crisis ministerial por la insistencia del Sr. Comonfort en abandonar la cartera de Guerra, y conociendo el Sr. Alvarez que su administracion no podía marchar sin programa, acordó que cada uno de los secretarios del Despacho le presentara las bases que se hubiera propuesto seguir en su ramo para el desarrollo del Plan de Ayutla, con objeto de discutir las y sacar de ellas el programa del Gabinete, y excitó también al Consejo para que formara el proyecto de un «Estatuto Orgánico.» Esa discordia y falta de uniformidad en el Ministerio, hacía cobrar ánimo á la reaccion que encontró un poderoso auxiliar en el cisma del partido liberal, y con extrañeza se vió que los órganos del partido conservador comenzaron á volverse partidarios de Comonfort, aparentando que olvidaban ser él quien acababa de vencer y humillar á la tiranía. Creciendo las alarmas y habiendo ocurrido una sublevacion en Guanajuato, conoció Alvarez que debía renunciar un puesto que no había ambicionado y que le molestaba tanto, á él que estaba acostumbrado á vivir lejos de los engaños, las exigencias y la hipocresía de las ciudades populosas, y se fijó, para que le reemplazara, en la persona á quien designaba la opinion pública. Pero los enemigos que ya tenía Comonfort aconsejaban al Presidente que no dejara el puesto, y en su vacilacion quiso oír la opinion de los miembros más considerados en el partido liberal, acerca de los males de la República y la manera de remediarlos. Las personas llamadas por el Presidente acudieron á Palacio el 4 de Diciembre, y el general Alvarez les pidió su parecer sobre estos tres puntos: «Si sería conveniente que él se separara del Poder; si en caso de continuar sería menester un cambio de Ministerio, y qué cualidades debía buscar en los ministros.» Varios de los miembros de la Junta manifestaron temores de que se turbara el orden si dejaba la Presidencia, y opinaron porque se formara un Ministerio en que estuvieran los Sres. Comonfort y Juarez. El Sr. Alvarez hizo notar que en el invierno sufría mucho su salud, y que además, un sentimiento de desinterés y abnegacion le decidía á dejar el mando cuando ménos hasta que cambiara la estacion, y aun se inclinó á renunciar definitivamente la Presidencia. Esta declaracion hizo tomar otro aspecto á la política y dejó de tratarse la cuestion de combinar un nuevo Ministerio, supuesto que el Presi-

dente sustituto lo nombraría; pero se insistió en los peligros de un cambio y de la nueva eleccion; Alvarez aseguró que confiaba en el patriotismo y buen sentido del Consejo y que en último caso él mismo se creía autorizado para nombrar Presidente, habiendo pensado ya en un ciudadano ilustrado, patriota y que contaba con el apoyo de la mayor parte de la Nacion, si no con toda; opusieronse varias razones para tal paso, pero el Sr. Alvarez se mantuvo firme en sus propósitos.

La conducta seguida por el Presidente interino fué aplaudida y le honró porque vino á probar sincero desprendimiento, completa abnegacion y conocimiento de sus pocas fuerzas para dominar tan difícil situacion. Pero los trabajos de los que se oponían á la política conciliadora que iba á seguir Comonfort, hicieron vacilar á Alvarez, quien al dia siguiente todavía admitió la dimision del Ministerio y llamó al Sr. D. Luis de la Rosa para que formara otro. Ese cambio aparecía más bien como una derrota de Comonfort, empeñándose la prensa, en vano, por apoyarle y poner término á las desavenencias que impidieron la integracion del Gabinete aun por un solo dia. En materia de recursos se hallaba el gobierno muy mal, porque tuvo que reconocer las deudas contraídas por los caudillos de la revolucion y que pagar el crédito del Sr. Ajuria, recompensándole con la prodigalidad que merecía. También trajeron males de cuantía la vacilacion y la falta de plan; entibió la discordia las más ardientes esperanzas y envalentonó á la reaccion la alarma de los espíritus. Miserables contiendas dividieron al partido liberal que perdió el tiempo, y cuestiones de amor propio retardaron la reforma y detuvieron el curso de la revolucion, que ya contaba dos conquistas: suprimir el fuero en los negocios civiles, y excluir al clero de los negocios políticos. Los ataques dados al clero y las disposiciones hacendarias afectaron muchos intereses; la supresion de fondos especiales que fueron destinados á cubrir las atenciones del gobierno, y la reduccion de empleos y sueldos en la lista civil, formaron una masa compacta de enemigos que se agitaban contra el gobierno del Sr. Alvarez, y conspiraban por derrocarlo; manifestóse el descontento en el motin revolucionario que en Guanajuato acaudillara el Sr. Doblado, quien desconoció al gobierno del Sr. Alvarez y proclamó Presidente á Comonfort, suceso que inmediatamente fué secundado en Tepic. Estos hechos, que tendían á robustecer la anarquía, acabaron con la vacilacion del Sr. Alvarez: dió un decreto el 8 de Diciembre, (1855) derogando la disposicion que facultaba al Consejo de Gobierno para nombrar Presidente sustituto en caso de que faltara el interino, y nombró para sustituirle, por separacion temporal, al general D. Ignacio Comonfort, cuya falta sería suplida por el presidente de la Suprema Corte con dos asociados que nombraría el mismo Presidente sustituto; continuaria establecida de esa manera la administracion hasta que cesara el impedimento del sustituto, ó volviera á encargarse del gobierno el Presidente interino de la República.

Suscitóse la duda acerca de si el Presidente Alvarez tuvo ó nó facultades para expedir ese decreto; mas segun los poderes de que lo revestía el Plan de Ayutla es indudable que estuvo dentro de la órbita de sus atribuciones, y por lo mismo no cabía discusion en cuanto á la legitimidad del Presidente sustituto; el desenlace que tuvo la crisis vino á calmar los ánimos y fué recibido satisfactoriamente; es cierto que esa manera de delegar el Poder no era conforme con las teorías democráticas, así como tampoco lo eran las elecciones hechas por juntas nombradas por un gefe revolucionario; pero en aquellas circunstancias era imposible cualquier otro medio. El Consejo de Estado y el Ayuntamiento de la capital no quedaron conformes con el decreto del dia 8, y apa-

recieron algunos desórdenes provenientes de que el pueblo pobre pedía armas y la derogación del decreto que llamaba á Comonfort á la Presidencia, cuyos desórdenes fueron contrariados con energía por el gobernador del Distrito y el gefe Encarnacion Alvarez. Gentes apasionadas que sentían disgusto por las ideas de moderación y templanza que mostrara Comonfort en el seno del Gabinete, promovieron aquellas lamentables escenas; muchos creían que el advenimiento de Comonfort al Poder significaba un paso hácia la reacción, y arrastrados por esa creencia encendieron las pasiones del pueblo. Estas manifestaciones fueron causa de que hasta el día 10 hubiera dos Presidentes y ninguno, pues el general Alvarez vacilaba entregar el gobierno y Comonfort resolvió separarse absolutamente de los negocios y se retiró á su casa; de ella le llamó Alvarez por medio de los generales D. José García Conde y D. Benito Quijano, y rehusando presentarse Comonfort, pasó Alvarez á visitarle; despues de una larga conferencia le entregó el Poder el 11 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, concurriendo al acto todas las autoridades y funcionarios públicos; tal suceso fué visto con profundo disgusto por muchos de los miembros del partido puro.

En los últimos días de su administración expidió Alvarez porción de decretos, haciendo militares de paisanos y revalidando despachos militares dados por gefes revolucionarios, cuya autoridad para conferir empleos no era competente. El 18 de Diciembre dejaba la capital, acompañado siempre de las tropas de Guerrero, en cuyas montañas todavía combatió contra los enemigos de la administración liberal de Comonfort, en las acciones de Tierra-Blanca, Huitzaco, Cuantepec, Tixtla y Chilapa. En los años de 58 á 60, siendo gefe de la división del Sur, organizó las expediciones de Tasco y Cutzamala. En la guerra de intervención, que principió en 1861, influyó con sus consejos para mantener viva la lucha, y fué muy considerado por el Presidente Juárez, quien escribió á los gefes de las fuerzas de Oriente, diciéndoles que si por la distancia no podían obtener pronta resolución del gobierno general se guiaran por el parecer del Sr. Alvarez. Apenas habia vuelto el sistema republicano cuando el indomable caudillo pasó á otra existencia el 21 de Agosto de 1867, siendo general en gefe de la quinta División, segun la nueva organización del ejército. Sus conciudadanos le estimaban y honraban porque siempre procuró atenuar los inevitables desastres de la guerra; el Estado de Tamaulipas le declaró su ciudadano; el de México hizo lo mismo condecorándole con una medalla y el congreso general le llamó benemérito de la Patria. Tuvo varios honoríficos empleos: fué vicepresidente honorario del Instituto de Africa, en Francia, y socio corresponsal de varias sociedades científicas. En el hogar doméstico era amante esposo y cariñoso padre de familia; tuvo extraordinario afán por la educación de sus hijos, pues conocía que desde la más tierna edad conviene infundirles sentimientos de honradez y amor á la independencia y la libertad, por las que combatió desde 1810 hasta 1867.